



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N.º 72

Chota: Qali Warma solicitó a la autoridad sanitaria la vigilancia de conservas de res y pollo en presunto mal estado

Ante la alerta recibida desde la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en el distrito y provincia de Chota, departamento de Cajamarca, respecto del presunto mal estado de conservas de res y de pollo de la marca Gambinus, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma informa lo siguiente:

- La Unidad Territorial Cajamarca 2 de Qali Warma tomó conocimiento de la alerta el lunes 18 de noviembre y activó sus protocolos, disponiendo el desplazamiento de su equipo técnico a la referida institución educativa para las evaluaciones respectivas.
- Una de las primeras medidas fue realizar las coordinaciones con la Red Integrada de Salud de Chota para que lleve a cabo la vigilancia sanitaria de los productos, en cumplimiento a sus funciones.
- Asimismo, con presencia de los representantes de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), integrantes del Comité de Alimentación Escolar y equipo técnico de Qali Warma, se evaluaron los productos, verificando el aspecto externo y sus características organolépticas (olor, color, sabor y textura), sin encontrar disconformidad en ellos.
- Qali Warma brindó asistencia técnica a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y continuará conjuntamente con la autoridad sanitaria realizando la supervisión en otras instituciones educativas para garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario en todas las instituciones educativas públicas de la región.
- Reiteramos a la comunidad educativa, docentes, padres de familia y público en general, que Qali Warma cuenta con la línea gratuita 0800 20 600 para recibir denuncias, reclamos o sugerencias, además de los canales establecidos directamente a través de los monitores de gestión local (MGL) asignados a cada institución educativa.

Jaén, 20 de noviembre de 2024
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN